



Circular N° ⁴ / 2021

Asunción, ¹²..... de abril de 2021.

La **DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI**, comunica que se suspenderá parcialmente la atención al usuario en la Dependencia de Actos Jurídicos de la Dirección General de Propiedad Industrial durante el mes de abril a efectos de realizar inventario y reorganización del área.

Los días de atención por semana, serán los siguientes:

semana del 12 al 16 de abril

Se atenderá de Lunes a Miércoles en el horario habitual.

aclaración: jueves y viernes no habrá atención.

semana del 19 al 23 de abril

Solo se atenderá el miércoles 21 de abril en el horario habitual.

semanas del 26 al 30 de abril

Solo se atenderá el miércoles 28 de abril en el horario habitual.

La atención diaria, en el horario establecido, se reanudará en el mes de mayo.



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

